



Conservatorio de Ibagué
Institución Educativa Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio
Resolución Aprobación de Estudios N° 71-002739 de Octubre 09 de 2014
NIT: 809009518-9
CONVOCATORIA PÚBLICA

Ibagué, 21 de febrero de 2017

EL CONSERVATORIO DE IBAGUÉ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO DE IBAGUÉ avisa que mediante Resolución N° 04 de enero 30 de 2017, en su Artículo décimo primero convocó a la elección del representante del Sector Productivo, a organizaciones en el ámbito local o de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del Establecimiento Educativo, para que propongan candidatos ante el Consejo Directivo de la Institución, con el fin de escoger de allí al Representante del Sector productivo, al Consejo Directivo para la vigencia 2017.

Por tal razón la Rectora del CONSERVATORIO DE IBAGUÉ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO DE IBAGUÉ, invita a dichos representantes a entregar por escrito un oficio en donde manifiesten la intención de pertenecer al Consejo Directivo de la Institución durante el año 2017 y las propuestas de apoyo a la misma, en la ventanilla única de correspondencia de la Institución Educativa en la Sede San Jorge, antes de las 2 P.M. del día martes 28 de febrero de 2017.

SANDRA BARÓN VALBUENA
Rectora

Original firmado